AUTORIZA PAGO ASIGNACIÓN ANTIGUEDAD.

RESOLUCION EXENTA Nº _____/

002908 *10.05.2012

CONSIDERANDO:

a) Los Decretos Leyes Nºs. 249/73 y sus modificaciones, 479/74 y 924/75 que conceden a los funcionarios de Planta y a Contrata una Asignación de Antigüedad Imponible;

b) El artículo 98, letra f) del D.F.L. Nº 29/2004, que fijo el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834 que aprobó el Estatuto Administrativo;

c) La Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de Toma Razón;

d) El D.S. Nº 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución Exenta N° 5893 de 2010, que me designa Jefe Subrogante del Departamento Administrativo y las facultades que me delega la Resolución Exenta Nº 2618 de 2011, de la Dirección del Servicio, dicto la siguiente:

R E S O L U C I O N:

1º AUTORIZASE, a contar del **01 de Febrero de 2012**, el pago de la Asignación de Antigüedad establecida en los Decretos Leyes Nºs. 479/74 y 924/75, a la funcionaria de este Servicio que a continuación se mencionan:

N°	RUT	NOMBRE	Bienio	Nuevo Bienio	Total Bienios	Observaciones
1	[redacted]	ARANGUIZ MATURANA UBELINDA DEL CARMEN	02	01	03	15° (C)

2º La Sección Remuneraciones dependiente del Departamento Administrativo, efectuará el cálculo que proceda de acuerdo al Art. 5º del D.L. Nº 1.607/76, que sustituyó el texto del artículo 6º del D.L. Nº 249/73 y pagará a los nombrados funcionarios lo correspondiente por este concepto.

3º IMPÚTESE, el gasto que irrogue el cumplimiento de la presente Resolución, al ÍTEM correspondiente del Presupuesto vigente, para SERVIU Región Metropolitana.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN - REGION METROPOLITANA - DEPTO. ADMINISTRATIVO - JEFE

[illegible] ARGANDOÑA TORREBLANCA
Jefa Departamento Administrativo (S)

NRT /
Transcribir:
- Departamento Administrativo
- Subdepartamento Personal
- Subdepto. Presupuesto
- Sección Remuneraciones
- Sección Secretaria General
- Sección Partes y Archivo

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN - MINISTRO DE FE

THEA GIGLIO VON MAYENBERGER
MINISTRO DE FE